I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1061538

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 06 OCT. 2009

V I S T O S:

La Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 02 de octubre de 2009; el Certificado N°169/2009 de la Secretaria Municipal; la Carta Solicitud de la Organización; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, celebrada con fecha 02 de octubre de 2009.

Que, el **Comité de Desarrollo Local "Las Palmeras",** se encuentra registrado con el **N°246**, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **Comité de Desarrollo Local "Las Palmeras",** Personalidad Jurídica N°618/2005, representado por su presidenta doña Maria Solis Cerón, cédula identidad N°6.716.985-9, por la suma de $330.000.- (trescientos treinta mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente al pago de agua potable de la sede social, ubicada en Carlos Oviedo N°240 de la comuna de Cerrillos

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

3. De la subvención otorgada, la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada. ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2009.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Otras Personas Juridicas Privadas - Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1061038

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Organización
Página Web

SANTIAGO 25 DE SEPTIEMBRE

2009

SR: ALEJANDRO ALMENDARES
ALCALDE DE CERRILLOS

SRA: TERESA HERRERA
CONCEJAL

SR: GUILLERMO REVES
CONCEJAL

SR: JUAN DE DIOS JIMÉNEZ
CONCEJAL

SR: ARTURO AGUIRRE
CONCEJAL

SR: ANDRES AGUILERA
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 25 SET. 2009
Nº Ingreso: 7690
Hora: _____

PRESENTE.

LES SALUDA LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DESARROLLO LOCAL LAS "PALMERAS" P.J. AL DIA, UBICADA EN M. CARLOS OVIEDO 240 DE LA VILLA RAUL SILVA HENRRIQUEZ ETAPA II.
NOS DIRIGIMOS A USTEDES CON EL OBJETO DE SOLICITAR SU AYUDA EN UN GRAN PROBLEMA QUE SE NOS HA PRESENTADO.
EN EL MES DE MARZO 2008 EL MUNICIPIO NOS SUBSIDIO UN MEDIDOR DE AGUA, PARA EL REGADO DE LAS AREAS VERDES QUE TENEMOS , DEL CUAL DON CLAUDIO URBANO PRESIDENTE DE NUESTRO CONDOMINIO EN ESE TIEMPO, CONVERSO CON DON ALEJANDROALMENDARES Y DON MARCO HURTADO Y QUEDARON DE VENIR A VERIFICAR LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR Y DESPUÉS DE ESO LA MUNICIPALIDAD SE ENCARGARIA DEL PAGO DEL CONSUMO DEL AGUA, YA QUE EL MEDIDOR ES EXCLUSIVO DE LAS AREAS VERDES. HASTA EL DIA DE HOY , NADIE LO VERIFICO.
DESDE ESA FECHA NUNCA LLEGO EL RECIBO DE PAGO , LA PERSONA QUE TOMA EL ESTADO DEL MEDIDOR SIEMPRE NOS DIJO QUE LA CUENTA SE FACTURARIA A LA MUNICIPALIDAD POR SER AREA VERDE.
PARA SORPRESA NUESTRA DESPUÉS DE 18 MESES NOS LLEGA LA CUENTA POR LA SUMA DE $329.250 PESOS.
DINERO QUE PARA NOSOTROS ES DEMASIADO ELEVADO YA QUE SOMOS VECINOS DE ESCASOS RECURSOS Y MUCHOS SIN TRABAJO.
EN ESTE MOMENRO APELAMOS A VUESTRA AYUDA PARA CANCELAR ESTA CUENTA Y A LA VEZ QUE NOS PONGAMOS DE ACUERDO Y QUE REALMENTE LA MUNICIPALIDAD NOS SUBSIDIE EL AGUA, TAL COMO LO ESTAN HACIENDO CON LA LUZ.
NOSOTROS COMO VECINOS NO QUEREMOS QUE ESTO SE PIERDA, YA QUE SON AÑOS DE SACRIFICIO Y DEDICACIÓN, LAS VECES QUE NOS HAN

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
" LAS PALMERAS "
Nº 618 - 2005
CARLOS OVIEDO Nº 240, CERRILLOS

S.2.30

VISITADO ALGUNAS AUTORIDADES SE SORPRENDEN CON LO BONITO QUE ESTAN LOS JÁRDINES Y EL AREA DE JUEGOS DE LOS NIÑOS YA QUE TODO ESTO LO HEMOS HECHO CON LA AYUDA DE TODOS USTEDES Y LES ESTAMOS MUY AGRADECIDOS

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

1.- RECIBO DEL AGUA
2.- FOTOS DE NUESTROS JARDINES

NOS DESPEDIMOS ESPERANDO QUE NUESTRA PETICIÓN TENGA UNA BUENA Y POSITIVA RECEPCIÓN CONDOMINIO "LAS PALMERAS"

PRESIDENTA:	MARIA SOLIS	María E Solís	7414076
SECRETARIA:	YAMILA OSORIO	Yamila O	
TESORERA:	SUSANA MENA	Susana M	F 7419131
ADMINISTRADORA:	LEONOR RAMOS		7412879

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
" LAS PALMERAS "
Nº 618 - 2005
CARLOS OVIEDO Nº 240, CERRILLOS

maipú
MUNICIPALIDAD

COMITE DESARROLLO LAS PALMERAS
CARLOS OVIEDO (INTERIOR) 240 A-VERDE LOUREIRO
CERRILLOS

Cliente : 40251237122
Boleta 34491309
Ruta 40251237122

SMAPA
EMPRESA MUNICIPAL
100% Agua de Maipú

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU
AVDA. 5 DE ABRIL 0280
R.U.T.: 69.070.900-7
SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SEP. / 2009
CLAVE INTERNET: 23MG10

SMAPA INFORMA

Estimado Cliente:

Con motivo de la celebración de "Fiestas Patrias" informamos a usted que nuestras oficinas comerciales el día jueves 17 de septiembre cerraran sus puertas a mediodía (12 hrs.) y reanudaran su atención el día lunes 21 de septiembre. Además le recordamos que si usted tiene su boleta sin saldo anterior, esta podra ser cancelada en Sencillito o Servipag; como también en www.miscuentas.com y en nuestro portal www.smapa.cl

SUMIN. SUSPENDIDO

Regularice situacion en nuestras oficinas comerciales ya que se expone a corte en instancia superior o retiro de arranque

DETALLE DE SU CONSUMO

Lectura Actual	31-Ago-2009	820 m3
Lectura Anterior	30-Jul-2009	817 m3
Consumo		3 m3
Consumo a Tarifa Normal		3 m3
Ultimo Pago		$0
Fecha Estimada Proxima Lectura		30-Sep-2009
Fecha Emision		08-Sep-2009

HISTORIAL DE CONSUMO

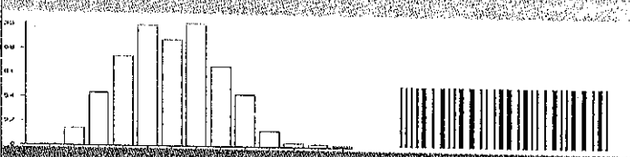

FONO SERVICIO
600-600-4000

DETALLE DE SU CUENTA

CARGO FIJO	$710
CONSUMO AGUA	$558
SUB-TOTAL MES	$1.268
INTERES	$1.078
AJUSTE POR LECTURA	$22
PRESENTE POR COBRAR	$1.290
SALDO ANTERIOR	$324.005
TOTAL A PAGAR	$329.250
FECHA VENCIMIENTO	Cortado

DETALLE DE SERVICIO

LIMITE VERANO	40
CREDITO M3	
TERMINO MEDIO	20
GRUPO TARIFARIO	4
CLAVE ACTUAL	NORMAL
CLAVE ANTERIOR	NORMAL
NUMERO MEDIDOR	40207983
DIAMETRO	013

Tarifas publicadas LA NACION 14-MAY-2009
Tarifas Actuales a partir del 15 May 2009 Incluyen I.V.A.

CARGO FIJO	$710
CONSUMO AGUA POTABLE (m3)	$210,37
SOBRECONSUMO (m3)	$535,8
USO ALCANTARILLADO (m3)	$122,12
TRATAMIENTO AGUAS ANDINAS (m3)	$155,36
FACTOR COBRO	1,00

* plantas de tratamiento en operación: El Trebal y La Farfana

EMPRESAS JORDAN S.A. Alberto Fepper 1792 - Rut.: 89.683.400-4 Renca - Stgo.

TALON SMAPA

maipú

Boleta-No	34491309
N° Cliente	40251237122
Ruta	40251237122
Fecha Emisión	08-Sep-2009

SMAPA
Un servicio Municipal

TOTAL A PAGAR $329.250
FECHA VENCIMIENTO Cortado

0134491309000000329250